

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro lq. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquina el ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE GOBIERNOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.517

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 22 de Octubre de 1916

TALLERES: Paço Seco de Lucena, 11

MAS ACTIVIDAD

No sabemos a la hora presente qué orientaciones piensa seguir el Ayuntamiento en la confección del nuevo presupuesto municipal. De la obra económica para el año próximo no tenemos noticia que nos dé una idea de los propósitos que animan a la Corporación.

Y nos parece que ya es hora de saber el criterio que ha de sustentarse y las reformas que han de introducirse en el presupuesto de 1917, pues desde la fecha actual a fin de año no andamos muy sobrados de tiempo para lo mucho que hay que estudiar y resolver si el Municipio quiere hacer las cosas con arreglo a las exigencias de las actuales circunstancias.

Sabemos que en el Ayuntamiento hay buena voluntad inspirada en el deseo de que la Hacienda municipal cumpla de la mejor manera sus fines en armonía con los críticos momentos que atravesamos. Ya es una garantía que al frente de la Corporación figure hombre de tan recto juicio como don Felipe La Chica, dispuesto siempre a recoger las aspiraciones públicas para convertirlas en realidades. Pero como la actividad no suele ser nota característica del Municipio, tememos que pueda ocurrir ahora lo que tantas veces hemos lamentado.

La confección de los presupuestos municipales no ha sido, por lo general el fruto de un concienzudo estudio de las necesidades de Granada. Y no lo ha sido porque la obra económica se preparó siempre con precipitación, a última hora para salir del paso y sin ponerse en contacto con los anhelos de la opinión pública. De manera que los presupuestos adolecieron todos de análogos defectos, de idénticos errores, como si la Corporación se hubiera limitado a una rutinaria copia de los anteriores, olvidando que cada día se crean nuevas necesidades y se plantean problemas nuevos que urge resolver.

Todo ello es lamentable y pone de manifiesto el poco interés que ha despertado el punto más importante de la vida municipal. Porque no se trata de una cuestión que pueda ventilarse ligeramente en pocos días, ciñéndose a viejos patrones poco adecuados al presente momento. Es cosa que ha de estudiarse bien, que ha de pensarse con el detenimiento debido, para que la obra se ajuste a la realidad y resulte favorable a la población. El Ayuntamiento debe ser un organismo vivo que recoja los anhelos de la colectividad y regule su Hacienda con arreglo a las orientaciones que señalen las aspiraciones públicas.

Por eso hace falta un presupuesto que se desprenda del viejo lastre y siga otros rumbos en beneficio de la ciudad. Hay que aquilatarlo todo de tal manera, que la obra administrativa se asiente en bases que sea garantía de acierto. Y para ello hay que poner a tono sinceramente los recursos del Municipio con lo que conviene al desenvolvimiento de la vida granadina, armonizando bien los gastos y los ingresos para que no se resienta el crédito municipal.

Es cierto preciso solo puede obtenerse mediante el estudio sereno de la situación económica y de las necesidades granadinas. Naturalmente, con el tiempo necesario y con la debida tranquilidad, sin apremios,

sin precipitaciones que impidan el exacto conocimiento de la cuestión. Es un trabajo que no deben reñir los señores ediles, si están de acuerdo con la misión que han elevado al Municipio. Por el contrario, a esa labor es justo que dediquen sus iniciativas, su celosa actividad y sus entusiasmos.

Nosotros quisieramos que en el nuevo presupuesto tuviesen cabida algunos de los proyectos que representan verdaderas aspiraciones de Granada, como por ejemplo aquellos que se refieren al ornato y saneamiento de la población. Existen aquí importantes problemas que resolver, problemas que están encomendados a la buena voluntad del Municipio. Las aguas potables, la higiene pública, las escuelas de instrucción primaria, etc. No faltan, pues, cuestiones para que el Ayuntamiento pueda seguir una acertada y plausible orientación económica en beneficio de la ciudad.

Lo que siempre ha faltado es decisión para que los buenos propósitos se transformen en realidades. El olvido de los anhelos granadinos fué siempre una rémora. Decimos olvido porque no sería justo decir descomocimiento. Se ha hablado tan largamente de todas estas cuestiones que afectan a la vida municipal, se han trazado tantos proyectos, que a estas alturas nadie puede alegar ignorancia.

Aún estamos a tiempo de que el presupuesto del año próximo inicie la obra de mejoramiento que Granada desea. Pero hay que aprovechar las horas para estudiar con exactitud y en contacto con la realidad lo más conveniente para el Ayuntamiento y para la población. En esa labor interesantísima deseamos ver ocupados a los señores concejales.

Recaparece el "Noticiero"

Sres. Directores de EL DEFENSOR DE GRANADA y de Gaceta del Sur.

Mis queridos amigos y compañeros: Un poquito abusiva de su condescendencia, es la petición contenida en la presente, por esta liga de la corrección, constituida por los que sabemos hacer honor a nuestra palabra, me alienta a importunarlos.

Mi Noticiero Granadino despertará de su catalepsia pasado mañana si Dios quiere y aun cuando algunos hombres no quieran. Los que se bañaban en agua de rosas (y no me refiero a los obreros, víctimas de quienes V.V. y yo sabemos) pueden abandonar la tina y secarse que la humedad suele producir dolores y... tristezas del bien ajeno.

No está completo aún el personal. En conferencia telefónica celebrada con el jefe de mis talleres, dice éste que tiene apalabrados cuatro cajistas (uno de ellos, sobriño segundo mío), un maquinista y un mareador; con fiando completar la dotación en el resto del día. Aun cuando no la completara y tuviera que correrse a Córdoba y Sevilla para lograrlo, con los elementos citados puedo sacar una hoja el martes y restablecer la comunicación con mis lectores. Esto me basta por el pronto, pues mis favorecedores dispensan deficiencias que son superiores a mi voluntad de servirlos.

Con la esperanza de que sea la última vez que abusa de su hospitalidad, se despide muy

agradecido su afectísimo amigo y compañero,

Juan Echevarría.

En el Ayuntamiento

El cabildo de ayer

Los que asisten

Presidió el alcalde don Felipe La Chica, y asistieron los concejales señores Montealegre, Fernández Limónes, Jiménez Cuevas, Segura, Sola Segura, Ortega Molina, Covaleda, Martín Flores, González Carrascosa, Pérez Jiménez, Chinchilla, Guiral, Figueroa Robles, Orellana, García Tarifa, Afán de Rivera y Sánchez López.

El acta

El secretario, señor Horques, lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

El Cristo de la Vedra

El señor Figueroa dice, que por su delicado estado de salud no puede asistir a la procesión del Cristo de la Vedra, y ruega al Cabildo que acuda a éste acto religioso el mayor número posible de concejales.

El contrato de un cuartel

El secretario lee el acuerdo de la Comisión de Fomento, proponiendo que, una vez liquidado por contaduría el crédito por alquileres a favor del dueño del edificio del camino de San Antonio, destinado a cuartel, se apruebe la liquidación y se determine la continuación del contrato de arrendamiento o el estudio de uno nuevo.

El señor Ortega Molina pide que el asunto pase de nuevo a la Comisión.

El señor Sánchez López dice, que habiéndose tratado ya este asunto, la Comisión sólo procede ahora reconocer la liquidación que se hace, aunque se vaya pagando poco a poco.

Esto afecta al crédito del Ayuntamiento y es, además, una cuestión muy manoseada, porque son ya tres los años que pasaron sin hacer la debida liquidación.

El señor Ortega Molina insiste en que pase el asunto a Comisión, agregando que el contrato necesita detenido, estudio porque tal vez fuera más beneficioso hacer un contrato nuevo.

Rectifica el señor Sánchez López, abundando en sus anteriores manifestaciones y pidiendo que no se venga ahora con subterfugios que no tienen razón alguna de ser.

El señor García Tarifa alude a una Comisión citada hace mucho tiempo, para tratar de este asunto y que no llegó a reunirse.

A este propósito ruega al Alcalde que todas las comisiones se reanun puntualmente y que, si las horas no son adecuadas para que concurren los individuos que constituyen aquellas, se busquen otras.

El alcalde ofrece al señor García Tarifa trabajar hasta conseguir que este señor vea satisfecho el deseo que acaba de exponer.

Vuelve a hablar el señor Ortega Molina, diciendo que no quiere perjudicar intereses particulares, pero que es necesario que el asunto pase a Comisión o que el contrato venga a Cabildo para estudiarlo.

El alcalde: Por mí que venga; no tengo inconveniente en ello.

Rectifican otra vez los señores Sánchez López, Ortega Molina y García Tarifa.

El alcalde: No crea el señor Tarifa que él es abeja y los demás zánganos. (Risas). Todos tenemos el tiempo limitado puesto que no podemos vivir con la renta municipal. (Más risas). Quisieramos estar en Jauja, pero hay que soportarnos los defectos que tenemos uno y otros.

El señor Carrascosa dice que la cuestión ofrece dos aspectos: que se pague el precio y que se prorrogue el contrato.

Respecto a la primera, si alguien cree que hay error en la liquidación que lo denuncie y todos estaremos de acuerdo en no pagar. De otro modo, no.

En cuanto al segundo aspecto, pide que pase el asunto a Comisión.

revisión de todos los contratos que hay sobre cuarteles.

Aduce otras razones para demostrar que no se podía hasta aquí romper el contrato y cree que se debe reconocer el crédito al dueño de la casa cuartel del camino de San Antonio.

Después de hablar los señores Sánchez, López y Tarifa, el señor Afán de Rivera dice que el asunto está más que discutido y debe procederse a votación.

Así se hace, votando con el dictamen de la Comisión todos los concejales liberales y en contra los conservadores y el señor García Tarifa.

El arreglo de un camino

El señor Segura dice que el camino de Alfacar está en pésimas condiciones y procede su arreglo.

El señor Tarifa: Que sea por subasta.

El Alcalde habla de las obras por subasta y por administración, y dice que en muchísimos años sólo se ha hecho por el primer sistema la estufa de desinfección, que costó más dinero del que debió costar y el asfaltado de la Gran Vía, que fué también muchísimo más caro y peor que el de otras calles, como la de la Duquesa.

El señor Fernández Limones se declara partidario de las subastas y después de varias rectificaciones de este señor y del alcalde, se pone a votación el asunto, triunfando el criterio del presidente de la Corporación municipal.

Otros asuntos

El señor García Tarifa recuerda el expediente que se formó a dos matronas y pide que cobren éstas 10 pesetas por cada asistencia.

El señor Orellana dice que sólo deben ser 7'50 y el alcalde se muestra conforme con esto y propone que por esta vez se archive el expediente.

Se acuerda pagar papel y sellos para la Secretaría, adquirir tinta especial para los sellos del Matadero, alzarse del acuerdo de la Delegación de Hacienda sobre el impuesto de utilidades de las personas jurídicas, conceder un donativo para el Hospital de Santa Victoria y otro a un maestro para que pueda ir a poseer un terreno de su destino, y, por último, acceder a la petición de Miguel Hernández Nájera y otros pintores, para que se coloque en una casa del Campo del Príncipe una lápida en honor de García Ramos, autor de un cuadro inspirado en dicha casa.

La reducción del alumbrado

El señor Tarifa pregunta si puede decirle al alcalde lo que se economiza con la reducción del alumbrado.

El alcalde: Por estar casi siempre fuera de Granada, el presidente de la Comisión del alumbrado no le he podido ver, pero tal vez el sábado próximo dará el señor Tarifa la contestación que desea.

La hora de las sesiones

El mismo señor Tarifa pide que se fije otra hora más oportuna para los Cabildos.

El alcalde: No es posible tener cronómetros ni complacer a todos. Si por mí fuera celebraríamos los cabildos a las nueve de la mañana, que es cuando se tiene la cabeza más fresca. (Risas).

El señor Tarifa: ¿En qué quedamos?

Varios concejales: En irnos a la calle. (Grandes risas).

El alcalde: Guarde el señor Tarifa sus iniciativas de esta clase para cuando sea alcalde.

El señor Covaleda: Avisa al señor Tarifa cuando vaya a tratar estos asuntos para venir preparados.

El señor Tarifa: Traía siete asuntos a Cabildo y sólo he expuesto dos, pero si molesto que se me diga.

El señor Sola Segura: Le oímos con verdadero gusto.

El alcalde dice lo mismo, se aquietó al fin el señor Tarifa y se levanta la sesión.

Nuestra Excelsa Patrona

Siendo grave el deterioro que sufrirá el órgano primero de la Santa Iglesia Catedral, si seguiera desmontado, como lo está desde que se trasladó allí la sagrada imagen de nuestra Excelsa Patrona, y no siendo posible montarla sin limpiar antes el polvo acumulado en él durante muchos años, y que al ser removido imposibilitará los divinos oficios, perjudicará la sagrada imagen y molestará a los fieles, el Excmo. Cabildo Catedral, de acuerdo con la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, y con los Sres. Capellanes Reales, y contando con el beneplácito de nuestro Rvmo. Prelado, ha

acordado trasladarse por una semana a la Capilla Real para celebrar allí sus cultos, llevando consigo la Sagrada Imagen de Nuestra Patrona, que será colocada en el altar mayor de la Real Capilla, comenzando a recibir allí desde el lunes por la tarde el mismo culto que se le da en la Catedral. Y pasados los poquísimos días que dure la imprescindible limpieza será restituida la Sagrada Imagen al altar de Nuestra Señora del Pilar, que hoy ocupa en la Catedral.

La Capilla Real está de enhorabuena: sepulcro de gloriosos Reyes, será durante una semana palacio de la Celestial Reina del alma granadina.

Las fiestas de San Rafael

La Junta directiva de la Hermandad de San Rafael, organizadora de las fiestas que han de celebrarse en la calle de San Juan de Dios y adyacentes, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: S. M. el Rey y don Felipe La Chica y Mingo. Presidente efectivo, don Manuel La Chica Damas.

Director espiritual, don Bernardo Rosal Dorado. Vicepresidente, don Francisco Vazquez Calvo Flores. Secretario, don Miguel Rueda Ramirez.

Vicesecretario, don Juan Martín Delgado. Tesorero, don Avelino Rosal. Vocales, don José García Torres, don José Guerrero Nieto, D. Eduardo López Martínez, don Nicolás Sánchez, don Blas Marín, don Miguel Vico y don Francisco Sánchez.

Las fiestas serán las siguientes: Día 23.—A las ocho de la mañana, reparto de pan a los pobres. A las doce, repique de campanas y pública, que recorrerá este itinerario: S. Juan de Dios, Duquesa, Ciprés, Escuelas, Plaza Universitaria, San Jerónimo, Cárcel, Gran Vía y San Juan de Dios.

De ocho a doce de la noche, gran velada en la calle de San Juan de Dios, amenizada por tres bandas de música.

También se quemarán fuegos artificiales. Día 24.—A las ocho de la mañana, gran día que recorrerá las calles del barrio.

A las diez, solemne función religiosa, con asistencia del arzobispo, estando el sermón a cargo del P. Mariatega.

Terminada la función se dará a los niños aislados una comida extraordinaria.

A las cuatro y media, solemne procesión, asistiendo a ella el Ayuntamiento bajo mazas y varias corporaciones oficiales.

Un banquete

Los numerosos amigos del culto abogado don Antonio Molina de Haro, le obsequiarán el jueves próximo con un banquete, con motivo del ruidoso éxito alcanzado con su brillante informe en la vista del célebre proceso conocido por el de «D. Paço», verificada en esta Audiencia durante los días 18 y 19 del corriente.

El acto tendrá lugar en el Hotel París a la una de la tarde. Las tarjetas para asistir al mismo pueden adquirirse desde hoy en el Café Alameda y en el Bazar de Antigüedades de don Nicolás Fajardo, Gran Vía, núm. 12.

Casos y cosas

Escandaloso
La policía detuvo ayer a Manuel Mateos Mateos por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Ciclista insolente

Los guardias de seguridad Bracero y Ramirez detuvieron anoche en la Puerta Real al ciclista Luis Ariza Rodríguez el cual al llamarle la atención dichos guardias por no llevar farol, ni bocina ni número de matrícula la máquina, se insolentó con los del orden mofándose de ellos.

Herido

En la casa de Socorro han sido curados: Miguel González, de 49 años, de esguince de la pierna izquierda, Luis Huelma, de 8, de fractura del brazo derecho; Alberto Larrubia de 14, de distensión de ligamentos del hombro izquierdo; Mannel García Hervilla de 16, de herida contusa en la cabeza; y Pura Guardia, de 7, de contusión en el codo izquierdo.

Una caída

Por un balate de las Peñuelas, cayose anoche el vecino de esta Capital José Ruiz Carrión de 70 años, resultando con diversas contusiones en el cuerpo.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
CAFES - TES - Y AZUCARES
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Viuda de Andrés Roca

CASA CENTRAL, EN LAS PALMAS, (Islas Canarias.)
SUCURSALES.—Arrecife, (anzarote). Casablanca, (Marruecos).
Sirve frutos de Canarias, con especialidad, plátanos, tomates y cebollas; cereales de los principales puertos de Marruecos, y admite toda clase de Comisiones y Consignaciones.
CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ARRECIFE.
Venta de cheques sobre España, y cobro de letras en Casablanca.

En San José

Gran regalo de Navidad
Se regalan seis millones de pesetas
muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.
La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR "SAN JOSÉ"
Reyes Católicos, núm. 25.
Con razón llama la atención pública el surtido que presenta siempre en todos sus artículos la tan acreditada:

JOYERIA FAJARDO
9-ZACATIN-9

TODOS LOS DIAS MANTEGADO
TRESILLO Y DOMINÓ
VELADAS MUSICALES
PROGRAMA PARA HOY.—1.º pasodoble; 2.º, "Poeta y Alicantino"; 3.º, "Cádetes de la Reina, (fantasía); 4.º, "Sevillanas"; de Abéniz; 5.º, "Marcha Indiana"; 6.º, pasodoble.

Notas políticas
Se ha confirmado el rumor a que nos referimos hace días sobre la dimisión del diputado provincial por el distrito de Loja-Montefrío don Luis García.

En efecto el Sr. García entregó su dimisión al Conde de Guadiana el cual ha hecho entrea de la renuncia del Sr. García al Presidente de la Diputación Sr. Oliveros el que a su vez la someterá a la aprobación de la Diputación.

La Gaceta que llegó a ayer a esta capital publica el Real decreto convocando a elección parcial por la circunscripción de Guadix para el domingo 12 del próximo mes de Noviembre.

La elección de un Diputado
La Gaceta oficial llegada anoche a Granada publica la convocatoria para la elección que ha de verificarse en Granada el día 12 del próximo Noviembre para cubrir la vacante de diputado a Cortes por la circunscripción causada con la dimisión del Conde de Guadiana.

La proclamación del candidato se rá el domingo anterior.

Información oficial
Pagos de Hacienda
Mañana se abonarán libramientos al Administrador de Loterías número 3 de Granada y Depositario pagador.

Expuestos al público
En las secretarías de los Ayuntamientos de Huescar, Ujijar, Píena y Nechite ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

En Diezma y Fuente Vaqueros el padrón de cédulas personales.
Y en Calicases el reparto de la contribución rústica y urbana.

Vacante
Se encuentra vacante la plaza de secretario del pueblo de Fuente Vaqueros dotada con 1.450 pesetas anuales.

Reglamento
Se ha presentado en el Gobierno

Madrid 21
Uda comisión de ferroviarios de la compañía del Norte, ha visitado al ministro de Fomento, para entregarle las conclusiones aprobadas en el último Congreso y rogarle que haga cumplir a la compañía el pacto que se concertó en el pasado mes de junio, procurando que se eviten las represalias.

Hicieron también presente al ministro la negativa del director de la compañía a recibir a la comisión y le pidieron que intervinieran en este sentido.

Ciñil el reglamento reformado del Centro Artístico de esta capital.

Julio del Pino pide autorización para establecer un servicio de automóviles entre Baza y Huescar.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda de Málaga don Ernesto Rubio Ruiz con don José Guerrero Vázquez sobre reclamación de cantidad. Procurador Sr. Pérez Bellido, Secretario Sr. Serra.

Sala de lo Criminal
Sección primera.—Juzgado del Campillo contra José García Marín por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado Sr. Mota. Procurador señor Domenet. Secretario Sr. Pardo.

Entrada de pleitos
En la Secretaría de la Audiencia ingresaron ayer los pleitos siguientes:

Juzgado de Almería don Eusebio Salmerón García, con la compañía de los Ferrocarriles del Sur de sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de la Carolina—D. Francisco Cervantes con la compañía "Franco Española" sobre reclamación de cantidad.

Juzgado del Salvador—Doña Matilde Giménez Roldán con José Hernández sobre reclamación de cantidad.

Solicitud
Favorablemente informada, se ha elevado a la superioridad solicitud de licencia del Juez de primera instancia de Guadix don Ramón Morales Pareja.

Fallecido.
Ha fallecido el Registrador de la Propiedad de la Carolina don Juan Pérez Romero.

Registros vacantes
Se encuentran vacantes los siguientes registros de la Propiedad: Torrecilla de Cameros, Ribadavia, Calahorra, León, Potes, Logroñán, Garrovilas, Sedano y Granadilla.

El Rey y Nuestra Universidad
Para la nueva cátedra de Medicina Legal inaugurado en este curso en nuestra Facultad de Medicina, el Rey ha enviado al catedrático señor Lecha-Marzo una hermosa fotografía suya, obtenida por Kaulak.

El doctor Lecha-Marzo y sus alumnos han enviado a la Secretaría particular de S. M. una cariñosa carta de agradecimiento.

NECROLOGIA
Ayer falleció en esta capital, doña Ana María Quesada de García, respetable y virtuosa señora que gozaba de grandes y legítimas simpatías.

A su distinguida familia, especialmente a su viudo, D. José García Jiménez Encinas, enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar por tan irreparable y honda desgracia.

Los ferroviarios
POR TELÉGRAFO

Madrid 21
Uda comisión de ferroviarios de la compañía del Norte, ha visitado al ministro de Fomento, para entregarle las conclusiones aprobadas en el último Congreso y rogarle que haga cumplir a la compañía el pacto que se concertó en el pasado mes de junio, procurando que se eviten las represalias.

Hicieron también presente al ministro la negativa del director de la compañía a recibir a la comisión y le pidieron que intervinieran en este sentido.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Proprietario, José García Gómez.

LA SEÑORA Doña Ana María Quesada de García J. Encinas

Ha fallecido a las ocho de la noche del día 21 de Octubre de 1916, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. José García Jiménez Encinas; sus hijos, Pepito, Pedro y Rosario; su madre, D.ª Josefa Hoyo, viuda de Quesada; hermanos, D. Julio (ausente) y doña Josefa; hermanos políticos, doña Rosario, doña J. Encinas, D. José Casas, doña Carlota Servant (ausente) y D. Leonardo Montábes Camejo, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nro. Señor, y asistir a la conducción del cadáver que, tendrá lugar el día 22 del actual, a las cuatro y de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los negros, núm. 9, al Cementerio Católico, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en Sta. Ana. No se reparten esquelas.

El templo de la Patrona

Cantidades recaudadas para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias.

Del cepo destinado a las obras, hasta las doce del día 12, 11274 pesetas.

Del cepo destinado a las obras hasta las 12 del día, 14.102'10.

D. Gustavo Gallardo, 2.000.

Del cepo destinado a las obras hasta las 12 del día 10, incluidos en dicha cantidad tres duros marcados con las iniciales C. P. M., de una devota.

Un décimo de lotería, núm. 687, sorteo del 21 de Octubre.

D. José Berbel (Campotejar), 2.

D. José Roca Yuste, 100.

Del cepo destinado a las obras hasta las 12 del día 18, incluida una libra esterlina.

Un décimo de lotería, núm. 22.171, sorteo del 21 del actual.

D. Federico Ortega, la participación de 25 ptas. en el billete núm. 36.346, del sorteo de Navidad próximo.

D. Juan Manuel Cervantes Miralles,

D. Francisco García Delgado y Señora, 50.

Del cepo destinado a las obras hasta las 12 del día 20, 149'59.

Un décimo de lotería núm. 17.163, sorteo del 21 del actual.

M. I. S. Penitenciario de la S. I. Central 51.

D. B. O., de Málaga, segunda vez, 10.

D. Rafael Larios Carasco (Bailen), 10 pesetas.

D. Bernabé Marin y sus discípulos de la escuela de Pedro Martínez, 4'25.

Total, 2.764'29

El Cristo de la Vedra

Anoche se verificó en la calle Real de Cartuja la velada de que anticipamos noticias, quemándose además un bonito castillo de fuegos artificiales.

Ambos festejos se vieron muy concurridos.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

La guerra europea

POR TELÉGRAFO

PETERSBURGO

Una ofensiva

Madrid 21

Dicen de San Petersburgo que, en el frente de Dobrudja, el enemigo ha tomado la ofensiva en toda la extensión de dicho frente.

Los rusos lo han rechazado en su flanco derecho, habiéndose replegado ligeramente el ala izquierda.

Vapores hundidos

Comunican de San Petersburgo, que un submarino ruso, ha echado a pique en el Bósforo a dos vapores turcos.

ITALIA

Parte italiano

En Roma se ha publicado el siguiente parte oficial:

Frente de Albania: En las montañas de Skerria, un destacamento italiano, ha ocupado Ljaskov, localidad situada en la carretera de Janina.

INGLATERRA

Parte Inglés

De Londres transmiten el siguiente comunicado oficial:

El enemigo atacó esta mañana después de un bombardeo, nuestras líneas del oeste de Suavia, pero fue rechazado antes de llegar a nuestras posiciones, sufriendo considerables bajas.

En el resto del frente nada que comunicar.

Ejército de Driento: En el frente del Skruna continúa la lucha de artillería con menos intensidad a causa del mal tiempo.

La flota inglesa ha bombardeado eficazmente las organizaciones búlgaras al sur del lago de Tailor.

En la embocadura del Cxerna los servicios han realizado nuevos progresos.

Nuestros aliados han llegado al límite de Baldenk.

Nuevas noticias dicen que los servicios han cogido a los búlgaros, siete cañones y una importante cantidad de material.

Los prisioneros ascienden a 250, incluso un oficial y 24 soldados alemanes.

En el ala izquierda de los aliados continúa el cañoneo violento en ambos lados.

El presidente austríaco asesinado

Dicen de Viena que ha sido asesinado el presidente del Consejo de Austria-Hungría.

Se carece de detalles. La noticia ha causado sensación.

Parte alemán

De Berlín dicen oficialmente: En los Balcanes tomamos Turla y varias posiciones al Norte y Noroeste de Multrieva.

Aprisionamos a tres mil rusos, centenares de rumanos y 22 ametralladoras.

Al poco tiempo de terminar las comidas, notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El gobernador de Barcelona, ha estado esta tarde en el Congreso, donde le han saludado muchos diputados y periodistas.

El señor Suarez Inclán regresará a Barcelona en seguida que conferencie con el presidente del Consejo acerca de varios asuntos de interés para aquella ciudad, especialmente sobre la próxima visita del rey.

Asuntos barceloneses

Lotería

POR TELÉGRAFO

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Badalona, Pamplona, etc.

El gas en el estómago es peligroso

Los Médicos recomiendan el uso de la Magnesia.

Los que sufren de indigestión o dispepsia deben fijarse en que la presencia de gases o flatos en el estómago indica siempre que éste padece de exceso de acidez.

Este ácido hace que los alimentos se fermenten, y esta fermentación a su vez da lugar a los gases nocivos que dilatan el estómago, impidiendo las funciones normales de los órganos esenciales internos, ocasionando fuertes dolores de cabeza, pone obstáculo a la acción del corazón y carga el flujo de la sangre con venenos fatales, lo cual más adelante arruina la salud.

Los médicos dicen que para quitar pronto una acumulación de gases en el estómago y para eliminar la fermentación de los alimentos que produce el gas, debe neutralizarse el ácido en el estómago, y que para ello no hay nada tan bueno como tomarse media cucharadita de magnesia pura bisurada con un poco de agua al fin de cada comida.

Esto neutraliza instantáneamente el ácido, evitando así la fermentación y la formación de los gases, y permite, pues, que el estómago inflamado y dilatado ejerza sus funciones de un modo natural.

La magnesia bisurada puede obtenerse en todas las farmacias, pero como existen tantas formas de magnesia, es importante que se pida la bisurada, o sea la receta por los médicos. Esta se conserva por un espacio de tiempo indefinido si se suministra y se guarda en una botella de vidrio azul.

La revolución en Montenegro

POR TELÉGRAFO

Madrid 21.

Participan de Roma que ha estalla do nuevamente la revolución en Montenegro.

El pueblo derrotó a la guarnición austríaca, haciéndole numerosas bajas.

Faltan detalles.

Poción de créditos

POR TELÉGRAFO

Madrid 21.

Los proyectos de concesión de créditos leídos en el Congreso por el ministro de Hacienda son los siguientes:

De 2.000.900 de pesetas para los gastos que originen los internados de las naciones beligerantes.

De 1.000.000 para abonar a la Central papelera, a título de anticipo a los periódicos diarios, la diferencia entre el valor que tiene actualmente el papel que consumen y el que tenía a fin de Junio de 1914.

De 409.400 pesetas al ministerio de Estado, para gastos de representación del Cuerpo diplomático y consular.

De 291.550 y 2301537 respectivamente a los ministerios de Guerra y Fomento, para obras urgentes de reparación de las murallas de Cádiz.

De 2.258.234 al ministerio de Ma-

España en África

POR TELÉGRAFO

Familia agrada

Madrid, 21

Según comunican de Tánger, viajeros llegados de Larache refieren la agresión de que ha sido objeto una familia española.

En una casita distante dos kilómetros del campamento de Rabel, vivían Manuel Ruano, su esposa Petronila y su hijo Antonio los cuales se dedicaban a la cría de ganado de cerdo.

Hace algunas noches, y a una hora avanzada, llamando a la puerta. Salió a abrir Manuel, sonando varios disparos, uno de los cuales le atravesó la cabeza, matándole en el acto.

Acudió Antonio, y los agresores, emboscados a corta distancia, le dispararon, hirándole en una pierna.

Atraídos por las detonaciones, acudieron los civiles y fuerzas del batallón de las Navas al mando del teniente coronel Villabrilles dando una batida por los alrededores, sin encontrar rastro de los criminales.

A Petronila y su hijo se les llevó al campamento, donde fué curado el herido.

También fué atendida Petronila, que sufría un tremendo ataque de nervios.

El día del Presidente

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

El conde de Romanones, después de despachar con el rey, se trasladó al ministerio de Estado, donde celebró una extensa conferencia con el señor Gimeno.

Después se trasladó a su despacho oficial, donde manifestó a los periodistas que el lunes se hará puente, no habiendo sesiones de Cortes.

Añadió, que con motivo del cumpleaños de la reina Victoria, no habrá recepción en Palacio, debido a las circunstancias, pero es probable que haya comida de gala en el regio Alcázar.

El conde de Romanones conferenció más tarde con el ministro de Hacienda sobre el proyecto de las cerillas.

El señor Alba le transmitió la impresión de que hoy se aprobará el proyecto.

Manifiesto Holandés

POR TELÉGRAFO

Madrid 21

Noticias de Amsterdam dicen que la Prensa holandesa publica un energético manifiesto dirigido al pueblo norteamericano, diciéndole que haga tomar a su gobierno la iniciativa de una acción común de todas las potencias marítimas contra los crimenes de Alemania en el mar.

Información financiera

POR TELÉGRAFO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 20. Lists various financial values and their changes.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc. Lists stock prices for various banks and companies.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas Hipot., Idem del 4., Obligaciones azucareras, etc. Lists bond prices for various types of obligations.

CAMBIOS

Table with columns: París a la vista, Londres a la vista, etc. Lists exchange rates for various locations.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: y por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc. Lists Paris stock market data.

Balnearios de ZUJAR

PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN DE HIDROLOGÍA DE 1913

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio

(Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada.

Aguas Cloro-sódico-cálcicas-magnésicas -Sulfhidrico-nitrogenadas, muy radioactivas, 1216'05 voltios y muy ricas en materia orgánica.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94,46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial.

Dos Balnearios (antiguo y moderno respectivamente) habiendo sido dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicios de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente, quien introduce beneficiosas mejoras en la actual temporada oficial. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde tres pesetas.

Servicio de Telégrafos recientemente inaugurado.

En la estación de Zújar-Freila, existe un servicio de carrajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario.

Servicio de hospedería, para familias que deseen regirse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

Segunda temporada oficial: De 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre

NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela militar oficial del Tiro nacional

CARRERA DE GENIL, 44

Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo).

En esta escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Horas compatibles con las necesidades del alumno.

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRACTICA la predilección unánime de la mujer culta.

<

El reemplazo de 1916

Hecha la distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Granada, he aquí el número de soldados del reemplazo actual que debe facilitar cada Ayuntamiento. Beas de Granada, 0. Gabia Chica, 0. Nívar, 0. Cacin, 1. Ambrós, 0. Güevéjar, 1. Agrón, 1. Belicena, 1. Caparacena, 1. Cogollos Vega, 1. Pulianillas, 2. Fornes, 2. Moralada Zafayona, 2. Villanueva Mesía, 2. Malá, 2. Cijuela, 2. Pulianas, 3. Vínzar, 3. Chimenas, 4. Játar, 3. Ventas de Huelma, 3. Ventas Zafarraya, 3. Cúllar Vega, 4. Oñara, 4. Arenas del Rey, 4. Santa Cruz, 4. Escúzar, 5. Lánchar, 5. Alfacar, 6. Huétor Santillán, 6. Jayena, 5. Purchil, 6. Huétor Tájar, 6. Fuente Vaqueros, 7. Gabia Grande, 7. Peligros, 8. Salar, 8. Alhendín, 9. Albolote, 10. Algarinejo, 10. Maracena, 12. Chacabá, 12. Zafarraya, 13. Atarfe, 15. Santafe, 20. Alhama, 23. Illora, 29. Pinos Puente, 34. Monte Frío, 37. Loja, 39. Granada (2ª sección), 42. Granada (1ª sección), 70.

represalias con los obreros por suponerse autores de la denuncia. Los ingenieros quieren exprimir el espíritu del Cuerpo para impedir ciertos esclarecimientos. Después de este, el orador lee un telegrama del señor Prat de la Riba, pidiéndole que notifique al Gobierno el deseo de la mancomunidad catalana de que se encomienden a su administración las consignaciones del presupuesto extraordinario que afectan a varios Ministerios y que se refieren a servicios que se realizarán en las provincias mancomunadas. Anuncia el señor Lerroux, después de leer el anterior telegrama, que combatirá las autorizaciones que demande la mancomunidad. El señor Guizjarro pregunta si es cierto que se ha recibido una nota de Alemania permitiendo el libre paso de los buques españoles fruteros que se dirigen a los puertos beligerantes. También pregunta si se pedirá la misma reciprocidad a Inglaterra. El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno alemán ha ofrecido condicional y provisionalmente no oponerse a nuestra exportación de frutas. Nada más puedo decir respecto a este asunto. El señor Guizjarro excita al Gobierno para que haga lo posible a fin de que la naranja tenga fácil salida. El ministro de Estado dice que el Gobierno es celoso en la defensa de los intereses nacionales, pero no puede entrar ahora en un debate sobre la exportación de frutas y el torpedeamiento de buques. El señor Ampuero solicita que se mantengan las consignaciones para las escuelas náuticas, que prestan excelentes servicios. El señor Llorente pide que se diga si el Gobierno alemán ha puesto ciertas condiciones para facilitarnos la exportación de frutas y el Gobierno español está dispuesto a comunicar dichas condiciones. También pide que se diga si es posible lograr sin condiciones de ningún género que nuestros buques puedan dedicarse al comercio de exportación. (Campanillazo de la presidencia y rumores en varios lados de la Cámara.) El ministro de Gracia y Justicia escusa el silencio del Gobierno en este asunto.

Las Cortes

POR TELEGRAMA

Congreso

Ruegos y preguntas

Madrid 21

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor La Cierva pregunta al Gobierno si es cierto que está decidido a ceder a la Diputación provincial de Madrid, con destino al Hospicio, la casa que en término de Carabanchel se destinaba a Reformatorio de jóvenes. Aconseja al Gobierno que desista de la cesión.

El señor Ruiz Jiménez dice que se trata del cambio de un edificio por otro que tiene la Diputación en Aranjuez.

Con la venta de los solares se adquirirán láminas para atender al sostenimiento del Reformatorio de jóvenes y traeremos para ello el oportuno proyecto.

El señor Lerroux manifiesta que ha recibido noticias de Almadén y en ellas se le dice que los facultativos del Cuerpo de Minas están preparando las cosas para que, cuando vaya la comisión instructora que mandará el ministro de Hacienda con objeto de comprobar las denuncias que el orador formuló, lo encuentre todo bien.

Los obreros—dice el señor Lerroux—piden que los oiga la Comisión. Existen temores de que se ejerzan

Orden del día

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto relativo a créditos extraordinarios durante el interregno parlamentario. Continúa el debate sobre el proyecto de arrendamiento, fabricación y venta de cerillas.

El señor Martínez Fresneda contesta en nombre de la comisión dictaminadora, al discurso del señor Ordóñez, defendiendo el proyecto. El señor Jansana consume el tercer turno en contra.

Dice que los rendimientos del monopolio han bajado desde doce hasta nueve millones, como resultado de la mala administración que precisa cortar.

Todos estamos conformes, añade, en que precisa remediar el mal actual, pero es indudable que el arriendo de ahora es inoportuno. Propone como solución la libre fabricación, suprimiendo absolutamente el monopolio.

Así se desarrollaría la fabricación de semillas, contribuyendo al progreso de la riqueza nacional y se mejoraría la calidad por la competencia. Agrega que se puede poner a cada caja un timbre, con lo que se obtendrían grandes ingresos.

Se muestra partidario de que la Tabacalera se encargue de la venta. Le contesta el señor Bragan, quien dice que no le parece hacerle encargos a la Tabacalera de la venta. Rectifica el señor Jansana.

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso.

Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pesetas los 100 kilos. Aceite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 idem). Vinagre, de 34,78 a 35,50 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 12 idem).

El señor Barcia expone el criterio de los reformistas contrario a los monopolios en general y particularmente al de la fabricación de cerillas. Hay sin embargo, añade, algunos monopolios como el de la fabricación de azúcar, que se comprenden, pero el monopolio fiscal es siempre odioso. Estima buena la solución del señor Jansana autorizando la libre fabricación de cerillas. El señor Llorente se adhiere a las manifestaciones del señor Ayuso. El señor Alba rechaza el calificativo de inmoral dado por el señor Ayuso al proyecto, diciendo que es una verdadera imprudencia hablar de cosas desconocidas. Su señoría, añade, no ha leído el dictamen y hace muy mal en discutir. Explica nuevamente el proyecto para demostrar que no se concede preferencia para nadie. El señor Ayuso dice que ha quedado salvada la honorabilidad del ministro y de la comisión. El señor Alba: No le he autorizado para que sea juez de nuestra honorabilidad. Después de intervenir nuevamente los Sres. Bugallal y Alba, se aprueba la totalidad. Se lee un voto particular del señor Ordóñez, pidiendo que la Tabacalera se encargue de la venta de cerillas. El señor Alba promete hacer esa gestión. Tras una larga discusión queda el voto particular convertido en artículo adicional, mediante votación. Se suspende la sesión hasta el miércoles.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Instrucción contesta a un ruego que se le había hecho sobre los auxiliares de las Universidades. El marqués de Villaviciosa se ocupa del mismo asunto. El señor Vallés y Pujols explana una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación de Barcelona. Ataca al gobernador y censura el centralismo del Estado en materia de enseñanza. Le contesta el ministro de la Gobernación. El señor Daurella apoya las manifestaciones del señor Vallés. Rectifica éste y a ruegos del señor Burrell se aplaza este debate y se suspende la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alimentación de granos

Granada 17 de Octubre de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 368 quintales, métricos. Entrada, 13.—Total existencias: 381. Se vendieron 25 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 353 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,50 a 17,00 pesetas.

Matadero

Ayer se carnicaron en el Matadero 29 reses mayores con peso de 4.353 kilos, al precio de 2,15 a 2,58.—Se mataron 95 borregos con peso de 1.466 kilos, de 1,95 a 2,20.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 18,20 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 29,35 pesetas los 100 kilos, (a 9,75 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 30,17 pesetas los 100 kilos. Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Habichuelas, a 60 pes

EL PARAISO MERCANTIL

Grandiosa realización por reforma del local

Nuevas y extraordinarias rebajas en los precios de todos los artículos, vendiéndose hoy más baratos que en las mismas fábricas — No comprar sin ver los surtidos que presenta esta casa de géneros de punto de abrigo.

Camisas, Calcancillos, Bastones, Paraguas, Bisutería, Ropa blanca para señoras y niños, Sábanas, Toallas, Cuellos y Puños

Equipos completos para Novias --- Acudid todos a comprar a la GRAN REALIZACION del

Paraiso Mercantil - Reyes Católicos, 34.--GRANADA -- Precios fijos verdad

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAS

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
— TRES TAPIOCAS —
CASA FUNDADA EN 1858

SARNA

Sin baño, curación rápida
Antisarnico Martí. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco, Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. — Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
— De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON —
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Peñagallo

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Loeches

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: **Montera, 29.--MADRID**

NO DEJE USTED DE LEER

"ESPAÑA Y LA GUERRA EUROPEA"

(PRIMERAS INFLUENCIAS)

Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por **JOSE BELLVER CANO** Abogado y Periodista

Precio: pesetas 3'50, en todas las librerías y en el kiosko de «La Información» Acera del Casino.

Elegio de Nuestra Señora de las Angustias

dirigido por Don José Rodríguez Roelas Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior. — Clase especial de párvulos. — Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales. — Los alumnos interesados del Bachillerato serán acompañados al Instituto. — Honorarios módicos.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Higuadela Blanca con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Zibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 5 de Octubre con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 4, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 70; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

El León

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieren en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al centado.

Mesones, 98. **EL LEÓN (Ahora Poeta Zorrilla, 98.)**

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista **La Meda Práctica** que por su baratura y utilidad, no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En Granada, un mes, 0,50 pesetas

Provincias, tres meses, 2,25 idem

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegista, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductor al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacañín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICINAS, 10, Y TIEMPO 4 Y 6 (ZACATÍN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICINAS, 10, Y TIEMPO 4 Y 6 (ZACATÍN)

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 62.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del Estómago e intestinos a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Píase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositarlo en Granada,

RICARDO MARTÍN FLORES --- PRINCIPE, 61

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla,

en la casa de su propiedad, Orf. a, 3

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonseca y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

La Nueva Curtidora

PARELLADA, LLAMAS Y JIMENEZ

Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería

Especialidad en pieles extranjeras

Mesones, 66 y 68 — GRANADA

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, istéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando

Nervosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, COMVALENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBROS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abastimiento, de enfermedad, que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, que duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, o su estómago funciona mal, que sus digestiones son difíciles, veán de desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Se venden

varios efectos, en muy buen estado, de un molino harinero. — Harán razón, en la Droguería de la Placeta del Lino (Calle de Albóndiga)

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Acera del Casino, 15

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez.

ventas por mayor y al detall.

Confección de encargos, desde 1 peseta.

Mesones 61, esquina a la placeta del Santo Cristo.

AGUARDIENTES

anísados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute. — Especialidad Anís Lagartijillo y Vicente Pastor. — Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

Bazar de muebles

de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39. — Fábrica de corchones metálicos. Patente de Invención núm. 42, 116. — Solidez, elegancia y economía.

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10,

Antonio Cortés Contreras

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria. Despacho permanente.

LISTA DE PRECIOS PUBLICA DE ALGUNOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS de acreditada casa J. G. ESPINAR.—SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESEZAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rabano iodado	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza Granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA Principales Farmacias y Droguerías.

FOR MAYOR, } J. G. ESPINAR. — Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Híarrie.

Almacenes de toda clase de primeras materias (garantiza las) en Granada, Almería, Málaga, Híarrie Guadix y Baza

FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.

Acera de Eter Sulfúrico en Híarrie.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BÉATRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Persianas

Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colgado.

Grandes surtidos en tapetes de juncos y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en a Estrechería Madrileña.